



III Reunión Nacional de AUDEAS 2019
14 y 15 de noviembre

Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Mar del Plata
Declaración de Balcarce – Buenos Aires

Carlos Rossi Decano-UNLZ; José Luis Bodega Decano- UNMDP; Marcela Gally Decana UBA; Ricardo Andreu Decano UNLP; Virginia Pasquinelli Directora UNNOBA; Gustavo Rodolfo Rhiner Decano UNF; Mario Hugo Urbani Decano UNNE; Pedro Barbagelata Decano UNER; Juan Marcelo Dominguez, Director UNCAus; Liliana Monterroso, Decana UNCPBA; Sergio González Decano UNRC; Joaquín Antonio Llera, Vicedecano UNCuyo; Juan Marcelo Contrero Decano UNC; Roberto López Decano UNR; Ana Isabel Massié Directora UNSa; Griselda Muñoz Vicedecana UNR; Roberto Rodríguez Decano UNS; Enzo Juris Director UNCAus; Manuel Ricardone Secretario Académico UNCAus; Noemí Bejarano Vicedecana UNJu; María Lía Molas, Vicedecana UNLPam; Alicia Leiva, Decana UNLaR; Norberto Gariglio Presidente de AUDEAS, Decano UNL.

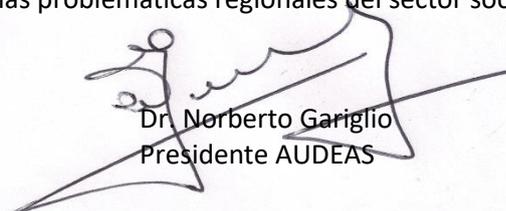
A los quince días del mes de noviembre de 2019, en la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires en el marco de la III REUNION ANUAL DE AUDEAS 2019, organizada por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata; AUDEAS, entidad que nuclea a todas las Facultades de Ciencias Agropecuarias y afines del país, realiza la siguiente declaración

Ante la situación sociopolítica que atraviesan el pueblo chileno y el boliviano queremos expresar nuestra solidaridad y nuestro firme rechazo a todas las acciones que atentan contra las instituciones democráticas y legalmente establecidas en Latinoamérica.

Manifestamos nuestra profunda preocupación y alerta ante la violencia creciente e instamos a agotar las instancias de diálogo para el recupero de la paz social, la permanencia del estado de derecho y el cuidado de la población a través de la vía constitucional, con democracia y respeto total a las leyes.

En otro orden de cosas vemos con suma preocupación la modificación de la Ley de suelos N° 8936 de la provincia Córdoba que suprime el control profesional obligatorio sobre la preservación del recurso suelo. Esta situación se contrapone con lo establecido a nivel nacional en las actividades reservadas a los Ingenieros Agrónomos a quienes se les ha asignado la responsabilidad de su cuidado. En este sentido se advierte un grado muy elevado de vulnerabilidad con respecto a la producción sustentable de alimentos y la seguridad alimentaria.

Por otra parte queremos manifestar nuestro beneplácito por la renovación del convenio INTA AUDEAS CONADEV, el cual permite articular acciones de mayor impacto territorial, generando significativas oportunidades para docentes, investigadores, estudiantes y graduados en la búsquedas de soluciones a las problemáticas regionales del sector socioproductivo.


Dr. Norberto Gariglio
Presidente AUDEAS